

## NOTICARIO

Próximamente serán repartidos a todos nuestros socios los Estatutos de nuestra Entidad, aprobados nuevamente por el Gobierno Civil de la provincia, convenientemente impresos.

—El domingo, día 30 de Marzo, anterior a las fiestas de la Pascua de Resurrección, serán nuevamente sorteadas las mesas para toda la próxima temporada. Habiéndose estipulado como derecho de inscripción la cantidad de 25 pesetas, que quedarán, mediante recibo, en depósito en nuestra Entidad y serán devueltas una vez terminada la temporada.

Tendrán preferencia para dicho sorteo todos aquellos que anticipadamente hayan hecho la inscripción, pudiéndose hacer ésta todos los martes, de 10 a 12 de la noche, en la Secretaría de nuestro Club.

—La Sección Recreativa tiene ya compaginado el programa de festejos para la próxima temporada.

Colaborarán en dichas fiestas la siempre aplaudida orquesta «Selección» y la no menos notable orquesta «Iberia».

La primera de ellas es de confiar continúe dándonos a conocer el magnífico repertorio de bailables, que con tanto celo sabe cuidar. En cuanto a la orquesta «Iberia» esperamos de nuevo sus actuaciones, ya que por causas que no son de señalar, no pudo actuar en nuestro Club la pasada temporada. Anticipamos, además, que cada una de dichas orquestas cuidará de una nueva presentación.

Es de augurar, pues, para nuestros socios, una agradable temporada 1947-48. En nuestro próximo número anunciaremos como cada mes, las fiestas a celebrar.

—Club de Ritmo se ha adherido al álbum de firmas que el simpático Club Barcelonés de Tenis de Mesa «7 a 9», entregó a su campeón Sr. Alberto Dueso, en el homenaje que le fué ofrecido el pasado día 20.

### Una pequeña contestación

En el número 321 del Semanario «Va-

llés», con fecha 9 de este mes, apareció una «carta abierta», aludiendo de una forma vulgar e inocente a nuestro Club y a la Junta Directiva del mismo, pero con frases insolentes para los mismos.

Dicho señor socio del Club, encubre su personalidad con el seudónimo J. J. J., por temer a hacer constar su protesta con su propio apellido, que el debe considerar digno; e ignorando, tal vez, que nuestro Club está completamente legalizado y sigue la trayectoria de sus Estatutos, aprobados por el Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia,

Además, como socio (?), podía formular su protesta —suponiendo la hubiera— directamente a la Junta Directiva y no lanzar a la opinión pública frases despectivas para nuestra Entidad, en la cual es el primero en pagar su mensualidad, no siendo obligatorio el ingreso a la misma.

Esperamos las averiguaciones de esta Junta, para que sea sancionado debidamente quien no tiene ningún escrúpulo en ofender a nuestra Entidad.

### Carnaval en «Club de Ritmo»

Han transcurrido las fiestas de Carnaval en nuestro Club con un éxito que podríamos llamar «apoteósico». Nuestro Club da la pauta en esta clase de fiestas y los socios y familias se divierten hasta extasiarse. Principalmente el martes por la noche, como fin de temporada de fiestas, no podía darse un paso por la pista de nuestro Club,

Es de remarcar la profusión de disfraces y comparsas, algunos de ellos con mucha originalidad. Falta, tal vez, la riqueza de antaño, pero las caras bonitas nunca pasan de moda y esto está siempre presente.

Destacamos los que, a criterio general, merecen distinción en señalarse:

Como premio especial a la originalidad en las comparsas, se lo adjudicó: «Blanca Nieves y los siete enanitos». Merece señalarse, además, el trío de «Los hermanos Marx», como asimismo las de «Luchadores», «Matarifes», «Lluvia de estrellas» y «Piratas».

Por parejas se distinguieron los si